

**Acta N° 330.** En el Municipio de Piriápolis a los tres días del mes de noviembre a la hora 13:00, en régimen de Sesión Extraordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares,** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, y en Secretaria de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Por mandato del Sr. Alcalde hay dos expedientes para el tratamiento de la sesión: **Eexp. 2015-88-01-11129. Evento Piriamusic 2015.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Visto la importancia del evento se declara de Interés Municipal y se ratifica la colaboración. Pase a Oficina Administrativa para realizar reserva, resolución del gasto y resolución de la declaratoria de Interés Municipal. **Eexp. 2015-88-01-13107. Apoyo económico para le realización de la Paella Gigante 2015.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes) Deciden: Siendo la Paella Gigante nuestro buque insignia de lanzamiento de temporada 2015-2016, existiendo disponibilidad presupuestal, ratificamos lo resuelto en la actuación N°2 apoyando el evento con la suma de U\$S 40.000 (dólares americanos cuarenta mil). Pase a Oficina administrativa para realizar resolución. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

**Mario Invernizzi**  
**Alcalde**